



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del Suministro de energía eléctrica de Baja Tensión de la Residencia "Lucas Olazábal" de Cercedilla de la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-94/11 JV.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de Baja Tensión de la Residencia "Lucas Olazábal" de Cercedilla de la Universidad Politécnica de Madrid, durante un año.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 09310000-5
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto estimado: 25.950,00. IVA (%): 18 Importe total estimado: 30.621,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: **18 de mayo de 2011.**
- b) Contratista: **IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto estimado: 25.950,00 euros. IVA (%): 18 Importe total estimado: 30.621,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de mayo de 2011. El Gerente, Sixto García Alonso